

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

ACTAS DE CABILDO

== = **ACTA NUM. 51.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 36 minutos del día **6 de diciembre de 2013**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

5
m

-----Orden del Día-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del orden del día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.**
- V. **Dictamen que autoriza ejercer recursos por la cantidad de \$4'027,635.18, importe restante de los \$14'000,000.00, provenientes del crédito BANOBRAS II.**-----
- VI. **Clausura.**-----

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano, el Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar y los CC. Regidores: Ma. del Socorro Rivera Carrillo, Profra. María Eugenia Ríos Rivera, Lic. Minerva Jiménez Herrera, Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Ing. Pedro Villa Godínez, Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Lic. José Cárdenas Sánchez, Lic. Julia Licet Jiménez Angulo y Profr. Nicolás Contreras Cortés, con la ausencia de los CC. Regidores Lic. Héctor Arturo León Alam e Ing. Pedro Peralta Rivas.-----

SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día.-----

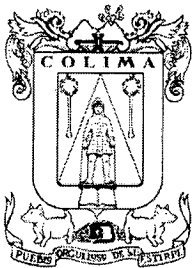
CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal solicitó al Cabildo autorización para presentar el Acta N° 50 en la próxima sesión, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- La Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, a nombre de las Comisiones de Hacienda Municipal y de Obras y Servicios Públicos, dio lectura al dictamen que autoriza ejercer recursos por la cantidad de \$4'027,635.18, importe restante de los \$14'000,000.00,-----

Rangel

M

[Signature]



ACTAS DE CABILDO

I. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

provenientes del crédito BANOBRAS II, el cual se transcribe a continuación:-----

-----**CONSIDERANDO**-----

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-1144/2013, de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES y turnado a estas Comisiones, por instrucciones del C. Presidente Municipal PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO, para analizar y atender la petición que realiza el ING. ALVARO MATA RODRIGUEZ, Director de Obras Públicas, quién solicita autorización del Cabildo para la ejercer recursos por la cantidad de \$4'027,634.18 (CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.), importe restante de los \$14'000,000.00, (Catorce Millones de Pesos 00/100 M.N.), provenientes del crédito BANOBRAS II.-----

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra oficio suscrito por el ING. ALVARO MATA RODRIGUEZ, Director de Obras Públicas, quién solicita autorización del Cabildo para la aplicación de recursos por la cantidad de \$4'027,635.18 (CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.), provenientes del crédito BANOBRAS II. y que se invertirán de la siguiente forma:-----

No.	OBRAS PROPUESTAS	MONTO
1	Presupuesto de obras arroyo Manrique entre Tabachines y Galeanas.	\$1,115,000.00
2	Presupuesto de obras arroyo Manrique entre Galeanas y Colón	\$909,000.00
3	Presupuesto puente 20 de Noviembre-arroyo Manrique	\$76,000.00
4	Presupuesto para el retiro de tuberías del puente 20 de Noviembre en convenio con Ciapacov	\$110,654.53
5	Reparación de vialidades afectadas por tormenta extraordinaria	\$555,000.00
6	Contraparte para equipamiento en relleno sanitario SEMARNAT	\$1,261,979.65
TOTAL		\$4,027,634.18

TERCERO.- Que en Sesión de Cabildo de fecha 01 de noviembre de 2011, según consta en el Acta de Cabildo número 91, en el QUINTO Punto del Orden del Día, se presentó el Dictamen que autorizó al Municipio de Colima, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un crédito simple hasta por la cantidad de \$20,000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 m.n.).-----
Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones, conjuntamente con el Sindico Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:-----

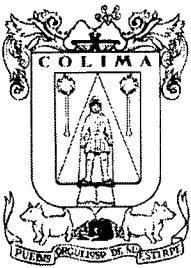
-----**ACUERDO**-----

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza ejercer recursos por la cantidad de \$4'027,634.18 (CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.), importe restante de los \$14'000,000.00, (Catorce Millones de Pesos 00/100 M.N.), provenientes del crédito BANOBRAS II.-----

SEGUNDO.- Notifiquese a la Dirección General de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, lo aquí acordado a fin de que se realicen los trámites correspondientes.-----
Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, el día 06 del mes de diciembre del año dos mil trece.-----

El Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés señaló: Yo firme el dictamen, voy a votar a favor del mismo, es indiscutible que cualquier mejora que cualquier beneficio que nosotros podamos sumar al Municipio de Colima lo vamos a hacer y muestra de ello está en lo que se nos ha planteado que tiene como finalidad este beneficio y traer obras y servicios al municipio, pero si quiero dejar patente y solicitar que mi intervención sea insertada en el diario de debates de manera íntegra, la falta de aseo político de parte de la administración para esos temas, si son temas importantes como lo dije y seguramente para ustedes lo será por eso nos lo plantea, si son temas que

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'w', 'm', 'Rangel', and others.]



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

ACTAS DE CABILDO

tienen como finalidad beneficiar a los ciudadanos del municipio por que hacer las cosas como las hacen y digo no sé a quien plantearlo porque este asunto yo ya lo habia planteado en alguna ocasion, el desaseo con el cual ustedes se manejan y la falta de respeto que le tienen a este Cuerpo Colegiado que es el Cabildo.-----

El Regidor Lic. Juan Carlos Gómez Díaz manifestó: Presidente yo nada más comentarle felicitar a esta administración por los recursos que se están teniendo y en relación a este dictamen yo también voto favor porque es algo muy necesario y además es un recurso importante que nos van a dar a cambio y decirle que todos estamos puestos y dispuestos con el horario disponible para lo que se ofrezca en esta administración.-----

La Regidora Ma. del Socorro Rivera Carrillo señaló: Yo creo que este sentido debemos tomar conciencia que por circunstancias que pasan y que nos debemos a la ciudadanía, a veces el presidente Municipal tiene que atender a los ciudadanos y posteriormente nosotros entendemos que está primero la ciudadanía y después lo que aquí se vaya a acordar, yo creo que no nos hacemos nada en que las sesiones se retrasen un poco porque yo lo digo directamente Regidor que el Presidente Municipal no anda haciendo otras cosas que nada más el atender las necesidades de las personas por eso a veces se retrasa y nosotros nos damos cuenta cuando vamos a los barrios, colonias y comunidades hay una agenda y que por atender el Presidente Municipal a la gente se retrasa y yo creo que es muy válido de que lo hagamos así.-----

La Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar comentó: Yo me voy a atrever a hablar por parte de la Comisión, la verdad es que la dinámica a veces de trabajo de las Comisiones nos hacen que los tiempos se nos aprieten y que tengamos la cautela de valorar el que consideremos que todo lo que se aprobó aquí tenga un beneficio a la sociedad de manera directa, si bien si hubo un atraso y unas consideraciones en el dictamen que el día de hoy nos está ocupando fue a razón de eso que nos llevó a un análisis muy minucioso de lo que está inversión va a repercutir para nuestro municipio y sobre todo para el bienestar de la sociedad.-----

El Regidor Lic. Jesús Alberto Partida Valencia manifestó: Nada más para dar nuestro punto de vista, yo también estuve en la reunión soy parte de la Colisión de Obras, estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado aquí por

Mano

M

[Signature]

[Signature]

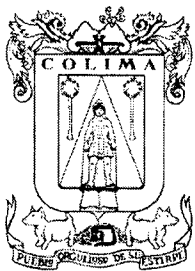
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



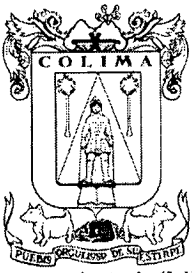
ACTAS DE CABILDO

I. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

los compañeros, claro que el dictamen es muy importante como otros temas que nos han citado pero si hemos hecho nosotros un llamado, se lo hicimos de manera particular al Presidente en cuanto al respeto, yo considero que es muy importante la puntualidad al menos para mí, se nos citó a las 9:00 y empezamos más tarde, no hay problema, no es para tanto cuando es una vez, pero si tener más cuidado porque cuando iniciamos la sesión le dije a la *Mica* Síndico empezamos, vamos empezando porque no estaban las personas que tenían que estar en este caso el Ing. Alvaro Mata Rodríguez llegó caso a las 10:00 hrs., a mí me cita el Secretario a las 9:00 de la mañana, llega Miguel y dice a las 9:30 horas, bueno ya estamos aquí y luego no llega el que nos va a explicar la situación, cualquier duda, en eso si coincido con el posicionamiento del compañero Nicolás, nada más en ese sentido, tener más cuidado y más respeto también de los horarios de los demás porque yo sinceramente deje de hacer otras cosas, cancele otras citas que tenía y aquí estamos.-----

La Regidora Lic. Minerva Jiménez Herrera señaló: Mi comentario va más o menos en el mismo sentido, creo yo que a veces 10 millones de pesos vale la pena un poco de retraso y también quiero comentar a nosotros en alguna ocasión nos han citado a alguna reunión y no empezamos a la hora en que nos citan, creo que no debemos por este tema de la puntualidad echar abajo todo lo que se ha logrado con esto, pero que si representa 10 millones de pesos que eso es lo que nos debe quedar en la mente, no la cuestión de esperar media hora, porque no solo se han esperado ellos, nosotros también hemos esperado y no ha habido ningún problema de mi parte, ninguno ha hecho un reclamo y de mi parte yo siempre trato de mirar las cosas positivas y aquí en realidad son 10 millones de pesos que se lograron adicionales con el cambio este, yo felicito y creo que vale la pena esperar.-----

El Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés señaló: Hacer dos comentarios o tres a lo que aquí se ha expresado del tema en comento, la primera yo creo que hay que delimitar bien que son dos cosas totalmente distintas, la disponibilidad, el horario, el trabajo está a salvaguarda de cualquier duda de que nosotros estamos al servicio de los ciudadanos y tan es así que a pesar de los cambios y la desorganización aquí estoy, eso no es tema el horario, aquí se menciona también por la Regidora Socorro que lo primero está atender a la gente y después lo que aquí se vaya a acordar así lo dijo, lo que



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

aquí se va a acordar y lo que aquí se va a aprobar es en beneficio de la gente, es para atender necesidades de la gente, entonces yo creo que tan importante es atender a alguna gente y también lo que aquí se vaya a acordar. -----

Julia

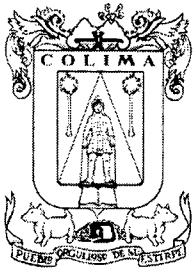
La Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar comentó: Con todo respeto Regidor no es una desorganización, tan importante creo que es el tema del colector que se está retirando del dictamen que el día de ayer se proporcionó si bien y lo comenté en mi intervención anterior si nos llevó a un análisis minucioso porque las dos obras son importantes y creo que eso nos llevó a ese retraso.-----

El Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés señaló: Tan es importante y tan más es importante lo del colector que lo del apoyo con Semarnat es que decidimos que se aportara el millón de pesos para la contraparte de Semarnat, es más importante eso.-----

El Regidor Lic. Jesús Alberto Partida Valencia comentó: En relación al comentario de la compañera Minerva yo lo que digo y vuelvo a decir, a todos los he tratado con respeto y a mí si el compañero equis, Pedro peralta, llámese como se llame eso es asunto de ellos, si yo estoy cumpliendo y que quede claro yo no lo hice de mala intención y lo único que estoy pidiendo es el respeto, como yo respeto a mí se me respete.-----

El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano indicó: Quiero señalar mi reconocimiento a las intervenciones de cada uno de los Regidores y la Síndico y manifestar que coincidimos en un punto, estamos buscando lo mejor para la población entregar más y mejores resultados es la premisa de este Gobierno Municipal y así como reconozco al Cabildo en pleno, también reconozco a todos los funcionarios en ningún momento un servidor ha hecho alguna expresión en torno a que como funcionarios no está cumpliendo con sus obligaciones y lo hago también este reconocimiento a los funcionarios, a los trabajadores sindicalizados y de confianza y desde luego también a la Dirigencia Sindical de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima a quien es su Secretario General Lic. Héctor Arturo León Alam quien es también Regidor, yo creo que hay puntos de coincidencia y un tema fundamental es el respeto efectivamente y las trayectorias de vida nos van diciendo de la organización, del trabajo, de cómo vamos desde la niñez hasta el momento presente y bueno nos

[Handwritten signatures and initials]



ACTAS DE CABILDO

I. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

debemos a la ciudadanía, a la gente, hoy 6 de diciembre se conmemora la abolición de la esclavitud por el Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla en 1810 muy cerca aquí en Guadalajara, Jalisco, y hoy se recordaba también en otro evento alusivo a la historia la carta que Juárez envía a Maximiliano de Habsburgo, esa carta en la cual recuerda todas las situaciones que se dieron en ese tiempo de la guerra de tres años primero, después de la intervención Francesa de 1862 a 1867, el imperio de 1864 a 1877 y hay una carta que le escribe Juárez a Maximiliano donde hace una serie de señalamientos y a final menciona la historia nos juzgará, vamos adelante como Cabildo y vayamos trabajando como siempre con altura de miras y buscando generar más y mejores resultados para la población que es a la cual nos debemos.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y se integra a los anexos de la presente acta.

SEXTO PUNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 11 horas con 06 minutos horas del día de su fecha.

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.


PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO,
Presidente Municipal.


LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES.
Secretario del H. Ayuntamiento.


M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDÍVAR.
Síndico Municipal.

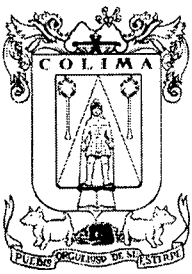
REGIDORES:


PROFRA. MARIA EUGENIA RÍOS RIVERA.


C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.

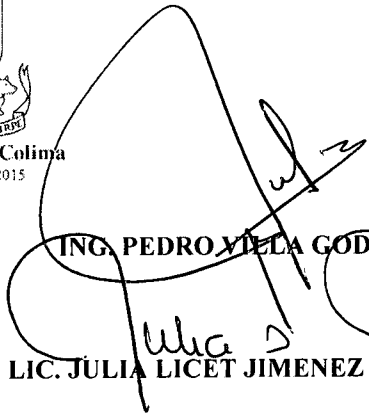


LIC. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA.

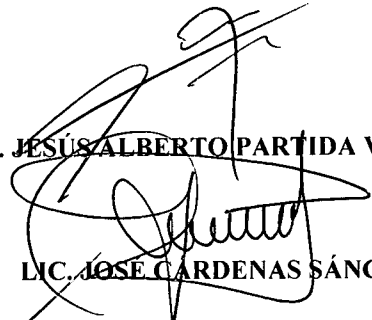
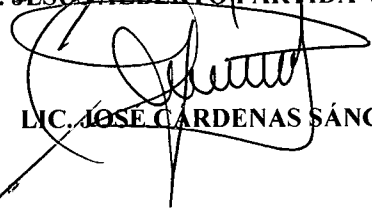

LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015


ING. PEDRO VELA GODÍNEZ.

LIC. JULIA LICET JIMENEZ ANGULO.


LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA.

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.


PROFR. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 51, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 6 de diciembre de 2013.
*vero

